

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.**

ACUERDO INTERNO

PRIMERO. Una vez que las integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, juradas, emitieron su voto por cedula las personas que se les otorgara el reconocimiento “Hermila Galindo Acosta” son:

Número	RECONOCIDAS
1	Ma. Del Rosario Bareño Domínguez
2	Alicia María Ocampo Jiménez
3	María del Socorro Arce García
4	Aracely Muriel Salinas Díaz
5	Rosa María Castellero Manzano
6	Rosa María González Carranza
7	Alma Leticia Ramírez Fruchier
8	Teresa Jimena Solinís Casparius
9	Red de Mujeres jóvenes por la Democracia (Colectivo)
10	SUMANDO VIDAS A.C.

SEGUNDO. Se solicita a la Secretaría General para que realice, conforme a la Base Quinta de la Convocatoria, la publicación de los resultados conforme el presente Acuerdo interno.

TERCERO. Remítase a la mesa directiva, el resultado del certamen a efecto de que sean entregados los reconocimientos a las 10 diez mujeres en el marco del “día Internacional de las Mujeres”, el 11 de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en Sesión Plenaria, en el Palacio Legislativo.

CUARTA. A través del Órgano Técnico Auxiliar y de Dictaminación de Igualdad Sustantiva y de Género notifíquese a las reconocidas para que asistan el próximo 11 de marzo de 2020, a las 10: 00 hrs, en el recinto oficial del Congreso del estado de Jalisco, ubicado en Av. Hidalgo número 222, zona centro de Guadalajara , Jalisco

QUINTO. Se solicita que se le entregue a la C. María Antonio Chávez Gutiérrez el reconocimiento “Hermila Galindo Acosta” 2019 ya que el pasado año por cuestión de fuerza mayor no pudo acudir a la entrega.

**Atentamente
Guadalajara, Jalisco, a 10 de marzo de 2020**

LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO